

**Público**

**Índice AI: MDE 23/012/2004**

**AU 282/04**

**8 de octubre de 2004**

**Temor de tortura o malos tratos / Detención en régimen de incomunicación / Posible preso de conciencia**

**ARABIA SAUDÍ**

**Muhanna bin Abdul 'Aziz al-Hubail, de 41 años**

---

Amnistía Internacional teme que Muhanna bin Abdul 'Aziz al-Hubail sea sometido a torturas o malos tratos durante su detención en régimen de incomunicación. Se cree que se encuentra recluido en la ciudad de Al Ihsa, Provincia Oriental, probablemente sin más motivo que la expresión pacífica de sus opiniones políticas, en cuyo caso Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia.

Muhanna bin Abdul 'Aziz al-Hubail fue detenido el 6 de octubre por la principal autoridad encargada de practicar detenciones, los servicios de Investigación General. Se dice que su detención guarda relación con el establecimiento a principios de octubre de un grupo político llamado Asociación Islámica Nacional de Al Ihsa y del que, según la información disponible, fue elegido secretario general. Es bien conocido por sus críticas al Estado y ya ha estado detenido sin cargos ni juicio anteriormente.

Según los informes, tras su detención, el Ministerio del Interior manifestó que Muhanna bin Abdul 'Aziz al-Hubail había violado las normas, había incitado a la sedición y se había nombrado él mismo líder de un grupo sospechoso, creado con objeto provocar disidencia y difundir el sectarismo, con todo lo cual había roto un acuerdo al que había llegado con las autoridades. Señaló también se iban a iniciar acciones judiciales contra él. Amnistía Internacional no tiene información sobre la Asociación Islámica Nacional de Al Ihsa, pero algunos informes indican que su fin es "reforzar la unidad de los distintos sectores de la sociedad en Al Ihsa y en el reino".

**Información complementaria**

En Arabia Saudí, quienes critican al Estado se exponen a menudo a sufrir torturas o malos tratos al ser detenidos, ya que normalmente se los recluye en régimen de incomunicación. Por regla general, permanecen recluidos por tiempo indefinido sin cargos ni juicio, y no son puestos en libertad hasta que no se comprometen a no realizar más actividades de oposición y a no criticar al Estado. En los raros casos en que se presentan cargos contra ellos y se los lleva a juicio, los procedimientos no cumplen nunca las normas más elementales de justicia procesal. En Arabia Saudí, los juicios se celebran en secreto, y raras veces se permite a los acusados contar con asistencia letrada. En muchos casos ni ellos ni sus familias son informados de la marcha de los procedimientos. Asimismo, se puede condenar a los acusados únicamente sobre la base de confesiones obtenidas con coacción, tortura o engaño.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por el hecho de que Muhanna bin Abdul 'Aziz al-Hubail se encuentre recluido en régimen de incomunicación desde su detención el 6 de octubre de 2004 en la ciudad de Al Ihsa, Provincia Oriental;
- pidiendo garantías de que no es sometido a torturas ni malos tratos;
- pidiendo que se le permita el acceso periódico a su familia y abogados, así como recibir la atención médica que pueda necesitar;

- expresando preocupación por la posibilidad de que sea preso de conciencia, recluso únicamente por la expresión pacífica de sus ideas políticas, y pidiendo que, en tal caso, sea puesto en libertad sin demora;
- pidiendo que, si está recluso por un delito común reconocible, se informe públicamente de los cargos que se le imputan y de las acciones judiciales entabladas contra él.

**LLAMAMIENTOS A:**

Ministro del Interior

His Royal Highness Prince Naif bin ‘Abdul ‘Aziz

Minister of the Interior, Ministry of the Interior

P.O. Box 2933, Airport Road, Riyadh 11134, Arabia Saudi

**Fax:** + 966 1 403 1185 (puede resultar difícil conectar, pero insistan)

**Tratamiento:** Your Royal Highness/Señor Ministro

Ministro de Justicia

His Excellency Dr. ‘Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh

Minister of Justice, Ministry of Justice, University Street, Riyadh 11137, Arabia Saudi

**Fax:** + 966 1 401 1741

**Tratamiento:** Your Excellency/Señor Ministro

Rey y primer ministro

His Majesty King Fahd bin ‘Abdul ‘Aziz Al-Saud

Office of H.M. The King, Royal Court, Riyadh, Arabia Saudi

**Tratamiento:** Your Majesty/Majestad

Príncipe heredo, viceprimer ministro y jefe de la Guardia Nacional

His Royal Highness Prince Abdullah bin ‘Abdul ‘Aziz Al-Saud

Royal Court, Riyadh, Arabia Saudi

**Tratamiento:** Your Royal Highness/Alteza

**COPIA A:** los representantes diplomáticos de Arabia Saudi acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de noviembre de 2004.